

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2017 01138** 00

En atención al escrito que precede, por secretaría procédase a elaborar y actualizar los oficios de desembargo.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 172, hoy 1° de diciembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría